

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.227

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 22 de diciembre de 1906

**Buenaventura Rodríguez Parets,**  
ABOGADO

Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1, 2.ª, derecha.

## SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.  
CABEZÓN DE LA SAL

## No lo creemos

En la prensa se viene hablando hace días de la posibilidad de un levantamiento carlista en Cataluña.

Si esta noticia se diera año, a mediados del siglo pasado, estaría en tiempo y en carácter, cuando los partidarios del Rey absoluto, vencidos en la primera guerra de los siete años, estaban deseosos de desquite.

Pero ogaño, en uno de la primera década del siglo XX, después de las tres guerras, en las cuales siempre fueron vencidos los que sueñan con el lema de Dios, Patria y Rey, aquella noticia resulta altamente anacrónica y tan fuera de lugar, como si viéramos a nuestros soldados con los típicos morriones de la Milicia Nacional.

Mas tanto se repite, tanto se caorea, tanto un día y otro se viene propalando la especie de que los carlistas puedan alzarse en armas, que lo primero que se ocurre es preguntar: ¿pero hay carlistas todavía? ¿hay quien cree que sea posible retrotraer la historia de España al año 1833? ¿hay quien de buena fe imagine que para la sucesión a la Corona de una monarquía y para ceñirla haya otra voluntad que la del pueblo que lo consiente, ni otro derecho que el emanado de esa misma voluntad?

No es aventurado suponer cual sería el fin de cualquier movimiento bajo la bandera del titulado duque de Madrid. La nación liberal, la nación democrática se agruparía como un solo hombre al rededor de quien recogiese un programa y se constituyese en paladín defensor de las libertades amenazadas, y barrerá de un solo golpe a quienes en tal forma atentaren contra la paz, cometiendo el más grande delito de lesa patria que registra nuestra historia contemporánea.

Mas tan estúpida sería y tan insólita una rebelión armada, a nombre de una idea política, sacrificando a la misma la reconstitución de nuestra España, que no queremos creer, ni aun en su posibilidad remota; ni que haya españoles capaces de caer en la tentación de promoverla.

Mas ante cualquier eventualidad del Gobierno depende la marcha de los acontecimientos futuros; si es débil, a todo se atreverán los enemigos del orden; si es enérgico, dentro del Código penal militar tiene medios sobrados para que, apoyándole en las bayonetas del Ejército, imponga el merecido castigo a todo el que eche en olvido cuáles son sus más rudimentarios deberes para con la nación.



## LA PRIMERA LIMOSNA

Murió la madre, y el niño, en la más triste orfandad, feto de pan y cariño, fue a implorar la caridad, mientras su alma atormentaba el pensar que no vivía la madre que lo besaba y en sus brazos le dormía. A una casa se acercó, y le salió a responder, cuando a la puerta llamó, con un niño, una mujer. Y mirando a aquellos seres, al preguntarle: ¿Qué quieres? contestó llorando: — ¡Un beso!

## EL SORTEO DE NAVIDAD

Hoy se verificará en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional que más expectación despierta, por las esperanzas que hace concebir a todos la cuantía de los premios. Pocos serán los españoles que dejen de jugar a la gran Lotería de Navidad, y Santander es una de las provincias donde más se juega, pues se acerca al millón de pesetas la cantidad que importan los billetes vendidos para este sorteo en las Administraciones de Loterías.

Sólo hace falta suerte y que venga a nosotros el deseado premio gordo: los seis millones de pesetas.

Para que los lectores de EL CANTÁBRICO conozcan cuanto antes los números agraciados con los premios mayores, hemos montado un servicio telegráfico urgente, y los despachos, a medida que lleguen, se irán colocando en la vidriera de nuestra Administración y en los escaparates de la Repostería del Café Suizo (Boulevard de Pereda), Sastriera de Ramos (calle de la Blanca) y Librería General (Acera de Amós de Escalante).



La manifestación, que a realizarse va mañana domingo, será de liberales, así, en globo, y no admite distinciones.

El deber tienen de formar en ella todos los individuos que de la libertad y del Progreso sustentan los principios.

Deben formar en ella los que estimen odioso y depresivo, que un poder extranjero nos subyugue con fiero despotismo.

Concurrir deben todos cuantos quieran, con patriótico espíritu, ver a España al nivel de las naciones de más altos prestigios.

Para otros actos los republicanos reserven sus ahínos y vayan sólo como liberales contra el clericalismo.

No vayan los que sean socialistas, como tales, unidos, pero concurren como ciudadanos de la Justicia amigos.

Vayan también los ágrafos teóricos con el carácter mismo de ciudadanos, que protestan contra los opresores místicos.

No se queden en casa los monárquicos liberales adictos a este Gobierno, si pasar no quieren por neos jesuíticos.

Y concurren al acto los católicos que tengan buen sentido para ver que sin frailes nada pierde la Religión de Cristo!

Además, no se trata de expulsarlos del español recinto, sino que a la ley están sujetos como cada vecino.

En suma; que no caben sutilezas, ni pretextos ridículos... Hay que ser liberal ó reaccionario; ¡no andemos con distingu!

¿Que vamos a ser pocos, porque muchos, que odian al monaquismo, por temor a quedarse sin garbanzos estarán retraídos, y que otros se abstendrán, siendo demócrata de su conciencia en lo íntimo, (tas por miedo a que la esposa les azote sin compasión, por dísculos?

Pues yo creo, a mi vez, que descontentos los cuacos y los tímidos, la manifestación será grandiosa y el orden perfectísimo, pero, pocos ó muchos los que vayan, que si serán muchísimos, nadie podrá dudar de que su acto manifiesta su espíritu independiente y libre de presiones y de ageno dominio, resultando verdad y no mentira, como es lo del neísmo.

¿Qué quedará en los pliegos de protesta contra ese combatido proyecto de la ley de Asociaciones, si de ellos suprimimos las firmas arrancadas con engaños — procedimiento indigno — a muchos infelices inconscientes que viven en el limbo; las obtenidas explotando el miedo de los que cohibidos están por sus patronos, que igualmente lo están por los presbíteros, los cuales a su vez con mayor fuerza lo están por los Obispos, como éstos por el Papa y hasta el Papa por el del Jesuitismo; las firmas recogidas en los centros de enseñanza a los niños, para vergüenza de los profesores que lo hayan consentido y otra porción de firmas de mujeres, a las cuales han dicho que de la Religión van a privarlas estos perros judíos?

Suprimáse esas firmas de los pliegos que ostentan engreídos los neos, como prueba de que España, ama al clericalismo, y quedarán, en junto, los fanáticos de vela y de cileño, las bestias que viven en la Iglesia y los solteros listos!

La manifestación; que a realizarse va mañana, domingo, será clara, verídica, sincera, sin ardises, ni timos.

No se podrá decir de los que vayan que se les ha impedido con amenazas ó supercherías ó abusos sugestivos, y en cambio es innegable que eso puede decirse de infinitos, que han firmado los pliegos clericales contrariando su espíritu.

Manifestemos, pues, correctamente nuestros deseos lícitos en favor de la ley de Asociaciones, sin promover conflictos.

Que sea el acto serio y ordenado, formal y solemnisimo, pues a nadie interesa que así sea más que a nosotros mismos.

Si alguien mete la pata, será un neó distraído de impto... De haber vivas, que sean solamente los vivas convenidos.

¡Viva la libertad! ¡Viva el Progreso! ¡Viva el onto laicismo!

¡Viva la justa ley de Asociaciones y viva Prim, invictio!

De muertas personales, que no se oiga, por Dios, ni un solo grito, que la pena de muerte, por injusta, no entra en nuestros principios.

Sustentemos con fe nuestras ideas contra el clericalismo; procuremos triunfar, que es lo importante, y viva todo Cristol!

## POLÍTICA REACCIONARIA

## LAS FIRMAS INCONSCIENTES

Más de una vez ha publicado EL CANTÁBRICO noticias de las ridículas acciones que simula la política reaccionaria, tan falta de proselitismo como sobrada de audacia, dando cuenta de que, por ejemplo, van de casa en casa con pliegos en blanco, recogiendo en ellos firmas de mujeres, haciendo firmar hasta a las sirvientas, que no saben lo que firman, y firmando campechanamente una misma persona varias veces con pretexto de que lo hace á ruegos de otras que no saben leer ni escribir, y que, sin embargo, se suponen con derecho á entender de mensajes y exposiciones.

Tales noticias, con los comentarios consiguientes que a ellas se pusieron, acaso fueran calificadas de invenciones disparatadas de los sectarios, de falsas imputaciones calumniosas de los ímplos liberales, apartados de todo temor de Dios, y otras lindas por el estilo; pero es el caso que ahora la noticia es oficial y estúpida, pues sobrepaja á todo lo que hasta ahora se ha sabido de la gente nea: en la sección informativa pueden verla nuestros lectores: la maestra de una escuela pública de Santoña ha hecho firmar á sus alumnas, niñas sin uso de razón la mayor parte, una protesta contra la ley de Asociaciones, y á consecuencia de ello se la ha formado expediente. ¿Hay algo más ridículo? ¿Puede haber algo más necio y más irrisorio que un maestro ó maestra que obliga a criaturas de siete u ocho años á firmar una manifestación política? ¿Es así como esa gente pretende enseñar y pretende que sus mensajes y protestas tengan alguna seriedad, algún valimiento, alguna trascendencia? — ¡No les basta con la farsa de las firmas de mujeres fanatizadas ó inconscientes, y acometen la empresa de buscar manifestantes entre los párvulos y los niños de las escuelas?

Pues lo lino del caso es que no ha sido sola la maestra de Santoña la que ha llevado su celo apostólico y pedagógico á tan pasmosos extremos; parece ser que en el Astillero y en algún otro pueblo de la provincia y hasta en alguna escuela, pública ó privada, de Santander, ha sucedido lo propio. De manera que, de ese magisterio, pueden esperarse hermosos frutos. ¡Al distinguido profesor de Vega de Pas le brindamos los casos!

Y á la autoridad encargada de hacer cumplir la ley, si es que quiere conservar su prestigio de autoridad!

## MEMORANDA

En vísperas de una manifestación poco grata para ciertas gentes, que atribuyen el movimiento de opinión del país, contra determinadas asociaciones, á influencias extranjeras, ó á la irreligiosidad de los tiempos actuales, no parece inoportuno recordar á los que lo saben y decir á los que lo ignoran.

1.º Que el pueblo español, el verdadero pueblo español (sin gotas austriacas), jamás simpatizó con el clero regular.

2.º Que los afiliados al *folclorismo* (pase la palabra) podrían encontrar materia para muchos tomos en los cuentos, canciones, chascarrillos, refranes y tradiciones populares de España, que son otras tantas invectivas contra dicho clero.

3.º Que el más popular y simpático de los héroes españoles, el *Old Campeador*, fue también de los que con más energía rechazaron la Ingerencia fraileana en los negocios temporales, si no mientan la tradición y el Romancero.

4.º Que el crecimiento y dominación de las órdenes regulares en España fueron debidos á una casa extranjera que vino a destruir, entre otras cosas, las libertades y fueros de Castilla y de Aragón.

5.º Que si en esas órdenes han florecido algunas personas ilustres por su piedad ó por su talento (como ha sucedido en todas las grandes colectividades, sin exceptuar la de los ladrones, que cuenta con un San Dimas) esas personas, muy alabadas (después de muertas) por frailes y monjas, fueron perseguidas y calumniadas en vida por monjas y frailes; de lo cual podría dar testimonio, si vivieran, Santa Teresa de Jesús, San José de Calasanz, Fray Luis de León y algunos otros.

Que ni Anatole France trata al hermano Angel con tan poca consideración como la que han empleado con frailes y monjas los más peregrinos ingenios españoles de la época en que el Rey y la Inquisición hacían mangas y capirotes en nuestra patria.

Y 6.º Que si cualquiera de esos jóvenes católicos que tan á pecho toman la defensa de las órdenes monásticas, se oyese llamar fraile por otra persona, se consideraría tan injuriado como si le llamasen... lo que no puede decirse.

Stone.

## Por un montañés

La digna iniciativa del diputado conservador por esta provincia don Ramón Fernández Hontoria — á quien nos complace en hacer esta justicia por lo mismo que combatimos resueltamente los errores de su política — ha despertado en Madrid, entre los montañeses allí residentes, el deseo de perpetuar el nombre y honrar la memoria del doctor Rebolledo, de aquel hijo dignísimo de Torreavega, que además de distinguirse en la Ciencia, consiguiendo en la especialidad médica que cultivaba enviable reputación, supo significar tanto y de tan admirable modo su amor al suelo nativo, que apenas hay en la vecina ciudad obra alguna ni proyecto de importancia á cuya gestión no se halla asociado muy principalmente el nombre del doctor Rebolledo.

La empresa última suya fue la de la traída de aguas, con el empréstito para ella necesario, pensamiento que fué siempre su obsesión y cuyo hermosísimo éxito se lo debe en gran parte. Por ello, pues, ha sido muy bien acogida en Torreavega y será así mismo secundada, la gestión felizmente iniciada en Madrid por el señor Fernández Hontoria al reunir á los montañeses para proponerles honrar la memoria del excelente montañés á quien su pueblo debe tan nobles ejemplos.

Se ha comenzado á reunir fondos para realizar lo propuesto y se ha encargado al inspirado escultor señor Marinas la presentación de un proyecto, busto, lápida, alegoría, bajo relieve, medallón ó algo análogo, que, sin exigir grandes dispendios, pueda ser un recuerdo digno del benemérito montañés fallecido. Probablemente, lo que se haga, se colocará en el frontis de una hermosa fuente, que se podría construir en la Avenida del ferrocarril Cantábrico. De esta manera, las generaciones venideras contemplarían en la mejor fuente de Torreavega el mejor recuerdo de quien tanto y tan afortunadamente trabajó por dotar á su pueblo del más importante elemento de vida, de higiene y de belleza.

## LA MANIFESTACIÓN DE MAÑANA

Anoche se reunió la Junta organizadora de la manifestación que se celebrará mañana, domingo, en pro de la ley de Asociaciones.

Se dio cuenta, por la presidencia, de los trabajos realizados por la Junta en estos últimos días y de las adhesiones recibidas hasta ayer, con el ofrecimiento de asistir á la manifestación.

Las adhesiones son las siguientes: Comités provincial y municipal del partido Unión republicana.

Comités provincial y municipal del partido federal.

Comité de la Unión republicana de Torreavega, Reinos, Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Miño, Astillero, Obregón, Camargo, Gama, Cabezon y Guriezo, en organización estos dos últimos.

Comité del partido liberal democrático. Escuelas laicas.

Juventud republicana. Juventud radical. Vanguardia federal.

La federación obrera ha comunicado á la Comisión organizadora que sus Estatutos le prohíben adherirse oficialmente, pero aconsejarán á los asociados que asistan á la manifestación.

Se adoptaron después algunos acuerdos encaminados á asegurar el orden y solemnidad del acto, encargando á todos los manifestantes que sean ellos mismos los que entreguen á la autoridad á cualquier enemigo que pudiera introducirse en la manifestación con objeto de perturbarla.

También se acordó que siendo un acto al que concurren liberales de todos matices y debiéndose respetar todas las opiniones que caben en la manifestación, cuyo carácter es exclusivamente anticlerical y sin otro objeto que pedir á las Cortes la aprobación de la ley de Asociaciones, no se den vivas de ninguna clase ni se lleven trofeos, ni banderas, ni ningún otro símbolo.

Únicamente irá á la cabeza de la manifestación precediendo á la presidencia, un estandarte en forma de triángulo con los lemas de «Libertad», «Progreso», «Ley de Asociaciones».

La manifestación saldrá á las once de la mañana, de la Alameda primera, si no llueve, y de la plaza de la Esperanza, en caso de lluvia.

Reina mucho entusiasmo en todos los partidos y agrupaciones liberales, para concurrir á la manifestación de mañana y todo hace esperar que resulte ordenada, solemne y digna de la gloriosa historia liberal del pueblo sanderino.

## Protección infantil

Suscripción á favor de las niñas que sean inscripciones para optar á las pólizas de protección infantil:

Suma anterior.....	131
Un entusiasta de la idea.....	5
Total.....	136

## TORREAVEGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Un accidente

Hoy, á las dos de la tarde, consintieron los obreros que trabajan en las obras del nuevo puente provisional de Torres, que por el sitio en que éste estaba emplazado antes, pasara el río con su carro el vecino de Lantuno, Isidro Calderón, que venía de vender patatas de la parte de Asturias.

Al llegar el carro á la mitad del río, lo arrastró la corriente dándole tres vueltas.

El dueño, que iba dentro, pudo salvarse a nado, consiguiendo también los bueyes salvar la corriente y arrimar el carro á la otra ribera del río, en la parte de Torres y cerca del puente del ferrocarril Cantábrico.

Las aguas se llevaron el pienso del ganado, los sacos y las ropas que llevaba el Calderón en el carro.

El atravesar en aquella forma el río fue una verdadera imprudencia, pues aún cuando lo cruzara con facilidad, al llegar al otro lado no hubiera podido subir, puesto que tiene allí el terreno una altura de más de un metro.

21 Diciembre.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia accidental del señor Ordóñez, y con asistencia de los señores Gutiérrez Colomer, Agüero, Riva, López Dóriga y secretario, señor López (D. D.), se adoptaron los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador civil en los expedientes de arbitros extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Piélagos, Valdeprado, Miengo y Santoña; en los proyectos para construcción del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Buelles á San Vicente de la Barquera y el del trozo segundo de la de Escalante al puerto de Ajo; en los recursos interpuestos por don José Ruiz Marrón, don Luciano Sisiniega, don Galo y don Gregorio Ruesga y don Isidoro Fernández, contra providencia de la Alcaldía de Voto, imponiéndoles multas; en el recurso interpuesto por don José Lantarón contra acuerdo de la Junta municipal de Reinos, que consignó en presupuestos un arbitrio sobre postes para el alumbrado eléctrico; en el expediente formado por el Ayuntamiento de Ampuero, reclamando del de Rasines el pago de la mitad de los gastos originados en el vallamiento del río Asón; en el expediente de nombramiento de veterinario del Ayuntamiento de Corvera; en el recurso interpuesto por don Félix Herrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Liérganes, que le obligó á dejar libre el curso de las aguas del manantial que nace en su finca del pueblo de Pámanes.

—Reclamar informe del Alcalde de Cillorigo respecto de los daños causados por el desprendimiento de terrenos en el Canchonal de Hormas, del pueblo de Collo.

—Conceder un socorro, con motivo de las Pascuas de Navidad, á los reclusos en el correccional de Torreavega.

—Conceder el socorro de 750 pesetas mensuales á Serafín Pérez, vecino de San Felices, para atender á la lactancia de hijos gemelos.

—Aprobar la liquidación de acopios de la carretera de Boranga á Cagigas Plantadas.

—Aprobar varias cuentas.

—Acoger en la Casa de Caridad á varios niños y desvalidos pobres.

—Conceder ocho días de licencia al médico del Hospital don Pablo Pereda.

—Adjudicar definitivamente los servicios de bagages de la provincia y el de suministro de viveres á los establecimientos de beneficencia y correccional de Torreavega.

—Aprobar la liquidación de acopios de la carretera de Boranga á Cagigas Plantadas.

—Aprobar varias cuentas.

—Acoger en la Casa de Caridad á varios niños y desvalidos pobres.

—Conceder ocho días de licencia al médico del Hospital don Pablo Pereda.

—Adjudicar definitivamente los servicios de bagages de la provincia y el de suministro de viveres á los establecimientos de beneficencia y correccional de Torreavega.

—Aprobar la liquidación de acopios de la carretera de Boranga á Cagigas Plantadas.

—Aprobar varias cuentas.

—Acoger en la Casa de Caridad á varios niños y desvalidos pobres.

—Conceder ocho días de licencia al médico del Hospital don Pablo Pereda.

—Adjudicar definitivamente los servicios de bagages de la provincia y el de suministro de viveres á los establecimientos de beneficencia y correccional de Torreavega.

—Aprobar la liquidación de acopios de la carretera de Boranga á Cagigas Plantadas.

—Aprobar varias cuentas.

—Acoger en la Casa de Caridad á varios niños y desvalidos pobres.

—Conceder ocho días de licencia al médico del Hospital don Pablo Pereda.

—Adjudicar definitivamente los servicios de bagages de la provincia y el de suministro de viveres á los establecimientos de beneficencia y correccional de Torreavega.

—Aprobar la liquidación de acopios de la carretera de Boranga á Cagigas Plantadas.

—Aprobar varias cuentas.

—Acoger en la Casa de Caridad á varios niños y desvalidos pobres.

mado en regulares condiciones de viabilidad.

Para los gastos de conservación correspondiente á los conceptos 3.º, 5.º y 7.º (jornales y materiales, personal auxiliar y útiles y herramientas) del capítulo 8.º, artículo 3.º (Gaceta de 30 de abril último) se asignaron á esta provincia para el año actual 64.585, ó sean 71.27 pesetas por kilómetro. Solamente Cáceres y Teruel, á las que por kilómetro se asignan respectivamente 58.55 y 64.07 pesetas, tienen consignación menor.

Anotando solamente provincias marítimas para que la comparación con Santander sea más lógica, resulta que por los tres conceptos expresados y por kilómetro, se han consignado: Almería, 110.11 pesetas; Barcelona, 209.48; á Cádiz, 258.57; á Canarias, 134.07; á Gerona, 279.44; á Huelva, 111.20; á Málaga, 160.69; á Murcia, 116.67; á Oviedo, 150.43; á Pontevedra, 163.30; á Valencia, 211.77.

Se ve aquí que Gerona, cuya importancia seguramente no es superior á la de Santander, tiene por kilómetro una consignación próximamente cuadruple, y que el término medio de las consignaciones de las provincias citadas excede del doble de la que hoy Santander tiene.

Se comparan después por conceptos y por kilómetros las consignaciones de Gerona y Santander, de donde resulta que tiene superioridad Gerona.

En el presupuesto formado para la conservación de las carreteras de provincia en 1907, la cantidad por kilómetro que se presupone para los anteriores conceptos y supuesta por los anteriores conceptos y supuesta por kilómetro, es de 217.13 pesetas, cantidad inferior á la que en este año han tenido Gerona y Cádiz y próximamente igual á las de que han dispuesto Barcelona y Valencia, provincias que hace años disponen, como casi todas las de España, de créditos muy superiores á los concedidos para la de Santander, aunque ésta, por el mucho tránsito que sufre en sus carreteras y por sus condiciones climatológicas, sea una de las que mayores cantidades necesita invertir en la conservación de sus carreteras.

El plan de las reparaciones de carreteras que en 1906 se debieron empezar, comprenden: Burgos á Peñascillo, kilómetros 354 al 374; 384 al 385; 375 al 392.

Puerto de Torres, en el kilómetro 4 de la carretera de Torreavega á Oviedo. Pontón de Perea, en el kilómetro 13 de Guriezo á Villaverde de Trucios; Cabezon de la Sal á Reinos; Collado de Piedras Luengas á Tiumayo; Cabezon de la Sal al puerto de Comillas.

Se ha hecho la reparación del Pontón de Perea, se ha empezado por administración la del Puerto de Torres, estando las obras suspendidas por falta de fondos, y no se ha subastado ni ordenado hacer ninguna otra, habiendo proyectos aprobados para las de las carreteras de Burgos á Peñascillo y Cabezon de la Sal al puerto de Comillas.

El total importe de las obras de reparación antedichas se calculaban en 397.380'84 pesetas (Gaceta de 1.º de marzo 1906), y el de la reparación empezada y la hecha ascendían á 43.424'51 pesetas, resultando gastadas solamente 22.105'90, porque de las 31.318'61 que importa la reparación del puente de Torres no se han librado más que 10.000.

El plan de las obras nuevas para 1906 comprende cinco trozos de carretera, cuyos presupuestos suman 644.229'55 pesetas. Se ha subastado solamente la de Puerto de la Vena á Meruelo, cuyo presupuesto es de 74.375'48 pesetas, y se ha anunciado para 1907 la subasta de la de Royallana á la Pedriza, con presupuesto de 32.265'80 pesetas.

Los otros tres trozos no han podido subastarse porque se han devuelto los replanteos precisos para que se modifiquen.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más trabajos porque para las indemnizaciones del personal facultativo en los meses de junio á diciembre, se asignó la exigua cantidad de 200 pesetas, siendo de advertir que cuando se recibió el aviso de esa consignación, se habían devengado indemnizaciones por 1092'35 pesetas, que probablemente no percibirá el personal.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más trabajos porque para las indemnizaciones del personal facultativo en los meses de junio á diciembre, se asignó la exigua cantidad de 200 pesetas, siendo de advertir que cuando se recibió el aviso de esa consignación, se habían devengado indemnizaciones por 1092'35 pesetas, que probablemente no percibirá el personal.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más trabajos porque para las indemnizaciones del personal facultativo en los meses de junio á diciembre, se asignó la exigua cantidad de 200 pesetas, siendo de advertir que cuando se recibió el aviso de esa consignación, se habían devengado indemnizaciones por 1092'35 pesetas, que probablemente no percibirá el personal.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más trabajos porque para las indemnizaciones del personal facultativo en los meses de junio á diciembre, se asignó la exigua cantidad de 200 pesetas, siendo de advertir que cuando se recibió el aviso de esa consignación, se habían devengado indemnizaciones por 1092'35 pesetas, que probablemente no percibirá el personal.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más trabajos porque para las indemnizaciones del personal facultativo en los meses de junio á diciembre, se asignó la exigua cantidad de 200 pesetas, siendo de advertir que cuando se recibió el aviso de esa consignación, se habían devengado indemnizaciones por 1092'35 pesetas, que probablemente no percibirá el personal.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más trabajos porque para las indemnizaciones del personal facultativo en los meses de junio á diciembre, se asignó la exigua cantidad de 200 pesetas, siendo de advertir que cuando se recibió el aviso de esa consignación, se habían devengado indemnizaciones por 1092'35 pesetas, que probablemente no percibirá el personal.

Hay trozos de carreteras incluidas en planes de obras de años anteriores cuyos replanteos precisos están aprobados.

El plan de 1906 comprende los estudios y replanteos precisos de 118 kilómetros de carretera. Con el reducido personal de esta Jefatura es evidente que no puede hacerse este trabajo además de atender al servicio ordinario. Se han tomado los datos de campo para proyecto de 14 kilómetros y replanteo preciso de cinco, no habiéndose podido hacer más

cho firmar a las mismas, jóvenes inoconientes, un documento protestando del proyecto de ley de Asociaciones, aserveraciones que luego he comprobado por diferentes conductos, se lo participo y le ruego me indique si debo proceder a la instrucción del oportuno expediente, a fin de depurar la forma y modo en que se ha suscrito referido documento y si alcanza alguna responsabilidad a la maestra encargada de dicha escuela.

El señor Novella, en cuanto tuvo conocimiento de esta comunicación ordeno se contestara al Alcalde de Santofia que inmediatamente procediera a formar expediente a la maestra de la escuela pública.

Nuevas consignaciones

El Alcalde de Torrelavega ha rogado al señor Gobernador civil apruebe, sin necesidad de reunir nuevamente a la Junta del partido, una consignación de 830 pesetas que no se tuvo en cuenta al formar el presupuesto carcelario y que reclama el Juzgado de instrucción.

Elecciones

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha acordado señalar el día 23 del actual para la elección de la nueva Junta administrativa de Sámano.

Puente ruinoso

Habiendo quedado en estado ruinoso a causa de los últimos temporales el puente enclavado sobre el río Pisueña, en el sitio denominado Güera, término municipal de Castañeda, el Alcalde de aquel Ayuntamiento ha dado cuenta al señor Gobernador de haber prohibido el paso por dicho puente para evitar desgracias, pues ofrece grave peligro el tránsito por él.

Instrucción pública

La maestra de la escuela pública completa de Regaña, doña Antonia Cañedo, ha dirigido una instancia al señor Gobernador civil, en súplica de que se obligue al Ayuntamiento de Soba a proporcionarle local-escuela ó, en otro caso, a seguir abonando la las cien pesetas en concepto de alquiler de casa, como ha venido haciendo.

Otra instancia ha dirigido también al señor Gobernador civil el maestro de Laredo, don Antonio Domingo Durán, en súplica de que por aquel Ayuntamiento se le abone 275 pesetas, como gratificación por desempeñar la clase de adultos desde 1901.

De minas

El día 27 del actual, y por don Bonifacio Revuelta, empleado de la Sociedad Nueva Montaña, se verificará ante el Alcalde de Camargo el pago de los terrenos a expropiar para la explotación de la Demasia a Segunda Desecha.

Los barberos

Una comisión de patronos barberos visitó a la Junta de Reformas sociales, a fin de conseguir que aprobase su proposición de dar a sus dependientes un día a la semana, que no fuera el domingo, de descanso, con sueldo, y les permitieran tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde, ó, en otro caso, que los dependientes dejaran el trabajo los domingos a las doce, pudiendo los dueños continuar hasta las dos sirviendo a sus parroquianos.

Para los Ayuntamientos

Anecho recibió el señor Gobernador civil el siguiente telegrama del Director general de Administración: «Sirvase V. S. hacer saber a los Ayuntamientos de esa provincia que, en cumplimiento de lo que dispone la regla 4.ª de la R. O. de 22 de febrero de 1902, que los expedientes de arbitrios extraordinarios que no se remitan a este ministerio antes del 1.º de abril de 1907, no serán autorizados; debiendo V. S. a este fin excitar el celo de esa Comisión provincial y Delegación de Hacienda, para que los tramiten con toda rapidez.»

Para EL CANTABRICO

Curiosidades

Nelson fue derrotado por los españoles el 24 de julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife, al intentar apoderarse de esta plaza. Los ingleses tuvieron 150 muertos y 100 heridos y Nelson perdió el brazo derecho. Se los cogieron además dos banderas que todavía se conservan en la catedral de Santa Cruz.

TEATRO

FUNCIÓN PARA HOY

El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Ricardo Montosinos y don José Caldeiro, titulado: ¡PELÁEZI!

EL GRAN MUNDO

En el segundo acto de esta obra se bailará una preciosa pavana por las actrices y actores de la compañía.

JUVENTUD RADICAL

Mitín para hoy

Hoy sábado, a las ocho de la noche, se celebrará en el Centro Republicano, plaza Vieja, número 1, un nuevo mitin antiericel organizado por esta Juventud.

El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once a una.

Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: llnes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

fundamento, que el número de éstas ha de aumentar al ya crecido que asistió al celebrado a la noche del jueves en la calle de Penabazoba.

En este mitin harán uso de la palabra, entre otros oradores, algunos de la Juventud radical.

Audiencia

Francisco Badoya, procesado en el Juzgado 4.º Potos por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Juan López Diego, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales por lesiones, ha sido absuelto libremente por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

Denuncias y sucesos

Una desgracia

Ayer mañana ocurrió en la calle de Peña Herbosa una sensible desgracia. A las nueve y media pasaba por allí un carro y montado en él, el conde Eduardo Rumayor Vázquez, de 31 años, vecino de Cúto.

Por esta causa, no pudo evitar que los buyes atropellasen a una infeliz anciana de ochenta años, sorda y casi ciega, llamada Luisa Ferreira, que resultó con gravísimas lesiones.

Conducida a la Casa de Socorro se la apreciaron contusiones en la frente, pómulo izquierdo y nariz y luxación y fractura de la rodilla izquierda.

Después de curada, y como su estado era bastante grave, en una camilla se le trasladó al Hospital de San Rafael.

Muerte repentina

En las casas de Velarde falleció ayer repentinamente una mujer, haciendo necesaria la intervención del Juzgado de instrucción.

El cadáver fue conducido al depósito del Hospital provincial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Perro muerto

Al pasar ayer mañana por la calle de la Libertad el maquinista Guillermo Pallero, de 37 años, se le abalanzó un perro y le mordió en el dorso de la mano derecha, causándole cinco heridas.

Después de mordido, Pallero sacó un cuchillo y mató al perro, procedimiento que fue por todos elogiado.

El herido pasó a curarse a la Casa de Socorro, denunciando luego al dueño del perro a la guardia municipal.

Al Hospital

En el ciclo-camilla de la Cruz Roja y por personal ageno a la Ambulancia, fue trasladada ayer tarde desde la calle de Gijaba, 10, 4.º, al Hospital de San Rafael, Cosé Sánchez, de 62 años, que hace días se cayó por la escalera de su casa, causándose una luxación en un pie.

Hurto

Ayer denunció la guardia municipal a unos chicos que hurtaron dos sacos vacíos del carro que conducía el carretero Vicente García, dándose después a la fuga.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica de mosaicos de Gracia y Barros, se produjo el jornalero Cipriano Bárcena, de 37 años, una contusión en el pie derecho.

Reconocimiento

Esta madrugada, a las dos, se personó el Juez de instrucción del distrito del Oeste, señor Muñoz, acompañado del primer inspector de vigilancia, señor Alcobia, y del sujeto de la Guardia municipal, señor Blanco, en el establecimiento de bebidas «La Puerta del Sol», de la calle de la Lealtad, donde se sospechaba que se jugaba a los prohibidos.

El señor Juez practicó un detenido reconocimiento en la taberna y el entresuelo, no encontrando lo que buscaba.

Luego se levantó un acta y el Juzgado se incautó de unas 16 barajas usadas.

Para EL CANTABRICO

Curiosidades

Nelson fue derrotado por los españoles el 24 de julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife, al intentar apoderarse de esta plaza. Los ingleses tuvieron 150 muertos y 100 heridos y Nelson perdió el brazo derecho. Se los cogieron además dos banderas que todavía se conservan en la catedral de Santa Cruz.

—La velocidad con que corre un río no excede nunca de dos kilómetros por hora. —Los epilépticos engordan y enflaquecen con notable rapidez. —Calofásese que la fuerza de una ballena es igual a la de 145 caballos.

—El Rey más cruel del mundo ha sido Cómodo, hijo y sucesor del Emperador romano Marco Aurelio. Este monstruo reinó 13 años, en los que hizo gala de su infamia y degradación, pues no puede concebirse crueldad, crimen, corrupción, torpeza ni vicio que no se hallase reunido en él. Murió envenenado por una concubina.

—El China Times, periódico que se publica en Pekín, se imprime en siete idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino y japonés.

Noticias

El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once a una.

Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: llnes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, 2, y de una y media a cuatro en Torrelavega, Ponda Vidúa 6 Hijos de Tiburcio Bilbao.

Tres cosas

— puede usted conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de Ramos Hermanos

La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vieja, 2, y son:

Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr capital, porque por cada cinco pesetas que usted gaste le dan opeón á cobrar 900 pesetas.

Interesantísimo

Para la Tos y enfermedades del pecho, nada hay como el Peccoral Cardin. Cura siempre.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. Es inalterable por su manera especial y elegante de estar envuelta en tabitos esterilizados y perfectamente cerrados. Pídanse en farmacias y droguerías.

Relojitos de oro a 25 pesetas

en oro de ley 35; de acero con iniciales, cadena y estuche, 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, a 5; de oro 18 quilates, 90; relojes pulsera, en plata, a 30; despertadores, a 450; relojes de pared, desde 10; cadenas de señorita y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa; que es sin duda la que da más garantías y vende más barato. Relojería y Óptica de Angel Snero.—Muelle, 1.

De Marina

Los soldados de infantería marina Braulio Alonso Crespo, Julio Diaz Rodríguez, Agustín Pérez Marcana, Javier San Román Gómez, Anastasio Cano Martín, Damián Gómez Fernández y Juan Cobo Puentes, se presentarán en esta Comandancia de Marina, para enterarse de asuntos que les interesan.

Gestiones afortunadas

Por la gran actividad de don Rostituto de la Torre, ha obtenido la Escuela de Industrias una subvención extraordinaria de 1.000 pesetas.

También sabemos que el señor conde de Torreánz, por su parte, ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, por virtud de la cual la misma Escuela percibirá el máximo de consignación que gozan los demás establecimientos de su clase.

El claustro de profesores ha enviado a dichos hombres públicos el testimonio de su gratitud y la enhorabuena por el éxito de sus gestiones.

La hernia curada

por el método CLAVERIE, de París

De todos cuantos métodos se preconizan para el tratamiento de la hernia, la ciencia contemporánea no reconoce más que uno verdaderamente eficaz y serio, que es la cura paliativa, sin operar, por la aplicación bienhechora y soana del nuevo cinturón neumático, impermeable y sin resortes, del reputado especialista de París señor Claverie.

Tanto las Academias europeas como la pública opinión han adoptado unánimes el método Claverie, que suprime desde su aplicación el dolor, devuelve a los herniados la libertad de sus movimientos y reduce poco a poco el mal hasta hacerlo desaparecer por completo.

Las curaciones obtenidas por este bienhechor sistema son incalculables; de aquí que todas las personas que padecen de hernias, descensos, quebraduras, afecciones del vientre, etc., tengan interés en visitar a dicho eminente especialista, que recibirá a los enfermos y colocará por sí mismo los aparatos en

Oviedo, jueves 3 y viernes 4 de enero, Hotel de París. SANTANDER, domingo 6 de enero, Gran Hotel (Muelle, 11). Bilbao, lunes 7 y martes 8 de enero, Hotel Vizcaya. San Sebastián, miércoles 9 y jueves 10 de enero, Hotel de Londres.

Todos nuestros lectores que lo soliciten al SR. CLAVÉRIE, 234, Rue de Valenciennes, París, recibirán gratuitamente su magistral Tratado sobre la HERNIA.

En el Centro Obrero

En la velada que se celebrará mañana domingo en el Centro Obrero de la calle de las Animas, se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos Hipocritas, el aplaudido juguete cómico en un acto, titulado Francfort.

La sección Artística Socialista ha dispuesto establecer guarderapa, destinando el producto que se obtenga a socorrer a los compañeros rusos que luchan contra el zarismo.

ACEITUNAS

Se han recibido de la nueva cosecha, y las venden Quintana y Chaves a treinta reales, cuarto fanega, sin envases.

Empréstito provincial

Autorizada, por real orden de 3 del corriente mes, la Diputación provincial, para emitir un empréstito de ochocientos mil pesetas, distribuidas en mil seiscientos obligaciones de quinientas pesetas nominativas cada una, con objeto de liquidar sus deudas, se anuncia la subasta doble y simultánea que ha de celebrarse el día 9 de enero próximo, a las once de su mañana, en la Dirección general de Administración y en el Salón de actos de la Corporación provincial, con arreglo y sujeción estricta al real decreto de 24 de enero de 1905 para contratación de servicios provinciales y municipales y a las bases acordadas, que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

Novedades para escritorio. Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona.

Somatose

CONTRA LA CLOROSIS Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Publicaciones

Es muy interesante la información que acerca del bautizo del infante Luis Alfonso publica Nuevo Mundo en su número de esta semana. Un fotógrafo del popular semanario lue-

trado asistió a la ceremonia y obtuvo varias fotografías muy curiosas, entre éstas un magnífico grupo de la familia real, hecho en las galerías de Palacio después del bautizo.

También publica Nuevo Mundo notas gráficas de los siguientes sucesos de actualidad: Desdoblamiento de la estatua del doctor Rubio.—El cuerpo de Santa Victoria en Vinaroz.—Caerita real en Aranjuez.—Manifestación a favor de la ley de Asociaciones en Pamplona.—La cuestión religiosa en Francia.—Notas teatrales: Los estrenos de La pista y El marío.

Mareas de hoy

Pleamareas: 8'16 mañana y 8'48 tarde. Bajamareas: 2'14 mañana y 2'45 noche.

Movimiento marítimo

DÍA 21 Buques entrados. Oakville, de Nantes, en lastre. Galicia, de Bilbao, con carga general. Richard Casal, de Saint Nazaire, en lastre. Idun, de La Rochelle, en lastre. Palmira, de Gijón, con carbón.

Buques salidos. Lista, para Coruña, con carga general. Kenmross, para Middlesbrough, con mineral. Melitón González, para Gijón, con carga general.

Pago de haberes

El domingo, 23 del corriente, en el primer tron de la mañana, saldrá a pagar a los maestros de partido de Villacarrido, los haberes de personal del mes de diciembre.

Se ruega a todos, con el fin de evitar perjuicios, la puntual asistencia a los sitios de costumbre.

Salón Variedades

Funciones para hoy, desde las seis de la tarde: Primer programa. Baño forrado.—La flauta encantada.—Los rápidos de la ribera.—El alcohol engendra la tuberculosis.—Un día de paga.—Aladino ó la lámpara maravillosa.

Segundo programa. Brujo árabe.—La caverna de la bruja.—Un centenar de juegos.—Secreto de confesión.—Bailes andaluces.—Guerra ruso-japonesa.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 770'4; a las doce, 770; a las cuatro de la tarde, 769'2.

Termómetro A las ocho de la mañana, 9'5; a las doce, 9'6; a las cuatro de la tarde, 8'7.

Máxima, 10'3. Mínima, 3'7. Tendencia del barómetro, bajar.

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la Sociedad anónima «Taurina Montañesa», celebrada ayer. Agradecemos el envío.

Subasta

El día 6 de enero, a las diez de la mañana, tendrá lugar una en el Ayuntamiento de Torrelavega, para las obras de ampliación de la red de distribución de aguas de la traida, desde Quebrantada al «Milagro», de Torres.

El detalle y condiciones pueden verse en la secretaría del citado Ayuntamiento.

Matadero

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 18; menores, 18; kilos, 3.87. Cerdos, 9; kilos, 355. Corderos, 16.

Para el estravadio: Reses mayores, 1; menores, 0; kilos, 125.

Subastas

El día 22 del actual, a las once y doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, las subastas del suministro de objetos de escritorio é impresos que sean necesarios para las dependencias municipales durante el año de 1907.

Los precios y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el archivo municipal.

La guardia civil del puesto de Suances ha detenido a varios vecinos de Santillana por tener sus ganados pastando en derrota.

Accidente del trabajo

En las obras de la Compañía Solvay, en Barreda, fue alcanzado el día 19 del actual por una piedra cilíndrica de una tonelada de peso, al rotar contra un vagón, el obrero Eugenio Cedat Platón, francés, resultando con una fuerte contusión en la articulación coxo-femoral izquierda y conmoción visceral.

Fue curado por el médico señor Argumosa.

En el pueblo de Puentenansa ha sido detenido por la guardia civil, el vecino del pueblo de Calsejo (Bionansa), Segundo Iglesias Gutiérrez, de 29 años, por haber dado un puñetazo en la cabeza al vecino de Obeso Atlano Martínez García, a consecuencia del cual cayó al suelo y se produjo una herida en el carrillo izquierdo, de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a esta capital de 250 libras de pólvora.

OLIMPIA

Gran Salón de Cinematógrafo Hoy, programa completamente variado. En todas las sesiones, gran éxito. Última creación de la ciencia recreativa del doctor Arthur.

El martes, 23 de diciembre, a las once de la mañana, extraordinario matiné infantil, rifándose el grandioso Belén que se exhibe en este salón y otros preciosos juguetes.

Sesión doble Precios para esta sesión: entrada general, 50 céntimos; preferencia, una peseta. Tomando parte el apañadizo ilusionista doctor Arthur.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Juana Alonso, a cuya familia, y muy especialmente a su hijo, el conocido pintor José María García, enviamos nuestro pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las doce, desde Ruameron, número 7.

Novedades para escritorio. Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona.

Somatose

CONTRA LA CLOROSIS Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

MADRID

Interior, F. 81 25 81 20. Idem idem, B. 81 25 81 25. Idem idem, C. 81 30 81 40. Idem idem, D. 82 05 81 65. Idem idem, E. 82 05 81 75. Idem idem, G. 82 10 81 75. Autorizable 5 por 100, F. 00 00 00 00. Idem idem, B. 00 00 00 00. Idem idem, C. 00 00 00 00. Idem idem, D. 99 95 99 95. Idem idem, E. 99 90 99 95. Idem idem, A. 99 90 99 95. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 100 90 101 00. Tabacaleras. 400 00 400 50. Banco de España. 441 00 441 00. Idem Hispano-Americano. 157 00 156 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 105 50. Camille sobre París a la vista. 9 05 9 05. Londres Idem Idem. 27 52 27 52. Azucareras: acciones preferentes. 67 50 67 50. Idem Obligaciones. 98 00 98 00. Idem acciones ordinarias. 00 00 39 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 00 00.

Se han repartido los cuadernos 29 y 30 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del Don Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Boerra.

En estos cuadernos se insertan, entre otros originales, la descripción de las fiestas celebradas en León, Lérida, Logroño, Jugo y Málaga en celebración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», magníficos fotogramas y gran número de trabajos literarios en honor de Cervantes.

Presio del cuaderno, una peseta. Kodación, Conde Duque, 8, Madrid.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Civet de liebre.

BOLSA

Exterior español. 94 75 95 07. Acciones del F. C. del Norte. 271 00 273 00. Idem Riojinto excupón. 2.159 00 2.188 00. Rand-Mines. 153 00 155 00. Golfdisk. 98 00 99 00. Transvaal. 67 00 70 00. Rentafrancesa excupón. 95 20 95 22. Banca francesa. 284 00 285 00. Turco 4 por 100. 93 60 94 10. Brasil 4 por 100. 84 80 85 10. Banco Nacional de México. 1.019 00 1.022 00. Banco Londres-México. 676 00 675 00. Crow-Deep. 296 00 297 00. Unión Parisien. 818 00 821 00. Banco Otomano. 674 00 676 00. Interior español. 74 52 74 72. Alicantes. 422 00 423 00. Ruso 5 por 100 excupón 212. 86 80 86 80. Banco París-Paises Bajos. 1.640 00 1.634 00. Central Dinamita. 000 00 620 00.

PARIS

Día 20 Día 21 Exterior español. 94 75 95 07. Acciones del F. C. del Norte. 271 00 273 00. Idem Riojinto excupón. 2.159 00 2.188 00. Rand-Mines. 153 00 155 00. Golfdisk. 98 00 99 00. Transvaal. 67 00 70 00. Rentafrancesa excupón. 95 20 95 22. Banca francesa. 284 00 285 00. Turco 4 por 100. 93 60 94 10. Brasil 4 por 100. 84 80 85 10. Banco Nacional de México. 1.019 00 1.022 00. Banco Londres-México. 676 00 675 00. Crow-Deep. 296 00 297 00. Unión Parisien. 818 00 821 00. Banco Otomano. 674 00 676 00. Interior español. 74 52 74 72. Alicantes. 422 00 423 00. Ruso 5 por 100 excupón 212. 86 80 86 80. Banco París-Paises Bajos. 1.640 00 1.634 00. Central Dinamita. 000 00 620 00.

BARCELONA

Barcelona 21—18'15. Interior. 81 21. Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido. 95 10. Autorizable 5 por 100. 000 00. Almansa 5 por 100. 106 50. Arizas 5 por 100. 105 75. Colonial. 71 22. Nortés. 62 05. Orenses. 23 99. Alicantes. 96 4

roux, porque Lerroux es quien defiende en Barcelona la integridad de la patria.

Cita casas de periódicos y de frases pronunciadas contra España, y añade que sólo los republicanos saben defender en Barcelona la integridad de la patria.

El Gobierno no castigó a los autores de los sucesos del 25 de noviembre, y en cambio castigó a pobres obreros que pedían reivindicaciones sociales.

Lo parece una iniquidad la amnistía, por la que se perdona a quienes han delinquido, y en cambio no se hace lo mismo con obreros que apenas han cometido delito.

La ley de jurisdicciones nació por una cobardía y se encontró con otra: con el catalanismo, que ocultó su odio, pero que sigue latente.

Para sostener el Trono, dejásteis arrebatar media España, y ahora, con la ley de jurisdicciones, para sostener el Trono, arrebatais á la otra media España la Moral.

El Trono se tambalea. El conde de Romanones: ¡Qué se va á tambalear!

El señor Lerroux: Bueno; cabeceá. El conde de Romanones: Es lo más firme que hay en España.

El señor Lerroux dice que la revolución se impone. Ahí fuera—añade—está el pueblo esperando quien le dirija.

El conde de Romanones: Ahí está su señoría. El señor Lerroux: No tengo autoridad bastante para ello. Si la tuviera, lo haría, y bastaría un soplo de los revolucionarios para barreros á todos.

El conde de Romanones: Hágalo su señoría. El señor Lerroux: Tenga la seguridad su señoría de que si en la calle nos encontramos, uno de los dos quedaría derrotado.

El conde de Romanones: No le temo á su señoría. El señor Lerroux: Lo creo: Su señoría ha sabido agarrarse á la banda de los barcos que iban á naufragar.

Creo que si la ocasión llegara, tampoco se iría á pique. Habéis tenido dinero, ejército y hasta un pueblo resignado; ¿qué más queréis para hacer paz? ¿Habéis sabido hacer patria?

El conde de Romanones aplaza para mañana la contestación al discurso del señor Lerroux. Se entra en el orden del día y se discute el presupuesto de ingresos.

El señor García Lomas defiende brevemente una enmienda pidiendo se suprima la décima que, como recargo de guerra, pesa sobre la riqueza urbana. Le contesta el señor Requejo, no aceptándola, por tratarse de una modificación importante.

Rectifican ambos, y el señor Navarro Reverter dice que la décima es un recurso del presupuesto que, como otros, no se puede suprimir de un golpe.

La décima se creó para pagar los gastos hechos con motivo de la guerra, y mientras estos duren, la décima debe seguir rigiendo.

El Gobierno hará lo posible para que pronto se restablezca la normalidad económica, esperando el concurso de todos los políticos.

El señor García Lomas pregunta concretamente cuándo se suprimirá. Le contesta el señor Navarro Reverter que no puede contestar á eso.

La enmienda no se toma en consideración. Después de hacer uso de la palabra varios diputados, se aprueba hasta la mitad de la sección quinta.

Se nombra la comisión que ha de ir á felicitar á la Reina Victoria con motivo de su santo, y se levanta la sesión.

Senado

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés. Se entra en el orden del día, dándose lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la sección octava (Fomento).

Consumo el señor Ortuño el primer turno en contra, haciendo un estudio de las partidas del citado presupuesto. Le contesta el señor Miranda.

El ministro de Fomento defiende el dictamen. Rectifican los tres y se reúnen las sesiones.

Después de un pequeño debate, se aprueba el presupuesto de Fomento y se levanta la sesión.

Por Santander

En la sesión celebrada por la mañana en el Congreso, se aceptaron dos enmiendas: una concediendo 5.000 pesetas para la Escuela de Industrias de Santander, y otra concediendo otras 5.000 pesetas para la Estación de Biología Marina.

A sus casas

Esta noche marcharon á Bilbao y San Sebastián los comisionados que han estado gestionando la renovación del concierto económico entre el Estado y las provincias vascoas.

De Barcelona

Las noticias de Barcelona dan cuenta de que continúan las precauciones. Se ha ordenado que se ejerza una gran vigilancia.

Háblase de viajes de significados carlistas. El domingo se celebrarán varios mitines católicos y anticatólicos.

En la estación de Francia una máquina arrolló á un anciano, cortándole las piernas. Mañana se constituirá el Centro nacionalista republicano, formado por los elementos de la izquierda catalanista.

Explosión á bordo

De Coruña telegrafían que al amanecer de hoy ocurrió una explosión á bordo del vapor pesquero 'Blanco Barreras'.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero. El buque sufrió grandes averías.

Ratificación

Según anuncio de Lisboa, el Rey firmó el decreto ratificando el acta de la Conferencia de Algeciras.

De Marruecos

Un telegrama de Tánger dice que el Raisuli, á instancias del ministro de la Guerra marroquí, ordenó á las tribus que enviaran vitualas para la mehalla sherifiana.

Esta se aproxima á Tánger y se compone de tres mil hombres mal equipados y sin fuerza moral. Considerábase inevitable el desembarco de las tropas franco-españolas.

Alemania ha decidido proceder á la creación de un Consulado en Fez. El Shah y el heredero

Un despacho de Teherán dice que el Shah se ha agravado; temiéndose su inmediato fallecimiento. El heredero del Trono no se separa del lado de su padre.

Se ha encargado del Gobierno y ha ordenado al Banco Nacional que pague los atrasos á los soldados. El futuro Shah ha dirigido una carta á un diputado, en la que niega que sea hostil al Parlamento.

En dicha carta se declara partidario del régimen constitucional. Entrevista

Afirmase en Roma que en la primera quincena de enero celebrarán una entrevista el señor Tittoni y el Cancellero austriaco, barón de Arentthal.

El Rey Oscar

Telegrafían de Stokolmo que continúa mejorando el Rey Oscar, habiendo pasado con tranquilidad las noches últimas. La impresión de los médicos es optimista.

Aumento aprobado

De París anuncian que el Senado ha aprobado el aumento de las dietas parlamentarias. Parlamento clausurado

Un telegrama de Londres dice que se celebró la clausura del Parlamento. El Rey Eduardo leyó el discurso de rúbrica, aludiendo al atentado de que fueron objeto los Reyes de España don Alfonso y doña Victoria.

Temores de huelga

Los empleados de Correos de Viena están muy descontentos, temiéndose que se declaren en huelga. Reyes de regreso

Han regresado á Christiania los Reyes de Noruega. ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada) Madrid 22—23/30. Ladrón capturado

La policía ha capturado á un sujeto llamado Pedro Sánchez Crespo (a) Pedrón, autor del robo de alhajas, por valor de más de cinco mil duros, á la completista Chelito.

Los debates en las Cámaras El primer dictamen que hoy se discutirá en el Senado será el de la amnistía.

Si la comisión de Presupuestos del Senado no acelera sus trabajos, se necesitará toda la semana entrante para terminar la aprobación del proyecto económico. En el Congreso, en la sesión matutina de hoy se discutirá el articulado de

la ley de presupuestos, el proyecto de recargo sobre los trigos y la concesión de créditos. En la sesión vespertina se tratará de los puertos francos de Canarias y de un dictamen de incompatibilidades.

Las vacaciones

Nada se sabe aún respecto á las vacaciones. El Gobierno recomendará que las Cámaras reanuden sus tareas el día 14 de enero.

En honor de Blay

El eminente escultor Benlliure ofreció esta noche un banquete en Lhardy á su ilustre colega Blay, por haber éste decidido fijar su residencia en Madrid. La concurrencia á la fiesta fue numerosa, asistiendo el señor Canalejas, políticos, literatos, artistas, periodistas y amigos.

Pronunciáronse discursos enalteciendo al festejado y congratulándose de que, con su estancia en Madrid, contribuya mejor á dar días de gloria al arte español.

La política

El movimiento político ha sido esta noche mayor que de costumbre. Se mezclaban en los comentarios los nombres de las personas más significadas del partido liberal, suponiendo unos que había inteligencias, y otros que habían surgido contrariedades.

Añádase que acaso la votación definitiva para la aprobación de los presupuestos sea motivo para precipitar los acontecimientos políticos. El Ebro

Comunican de Tortosa que ha disminuido el caudal de aguas del río Ebro. Con este motivo ha desaparecido el peligro de las inundaciones.

De Bilbao

Participan de Bilbao que ante la Junta de capitanes, presidida por el Comandante de Marina, se ha visto el juicio por el naufragio del bote San José. La sentencia ha sido remitida al Capitán general del departamento.

Hoy ha aparecido en la ría el cadáver de Angel Gutiérrez, víctima de dicho naufragio, faltando otros cuatro. En la mina Marta se desprendió una mole de arcilla, resultando muerto el obrero José Alonso, de 19 años de edad.

En el pueblo de Mañaria desapareció un anciano de 64 años de edad, llamado Francisco Mendive, quien acostumbraba á embriagarse. Se le ha encontrado ahogado en la ría.

Los pescadores de Ondárroa se hallan en situación muy crítica á causa de la escasez de besugos. Acta aprobada

Un despacho de Lisboa dice que el Consejo de Estado, presidido por don Carlos, aprobó el acta de Algeciras. Don Carlos firmó el decreto y el acta fue aprobada.

Cámara francesa

Telegrafían de París que en la Cámara empezó la jornada bajo la impresión de la escaramuza sostenida entre los señores Clemenceau y Pellétan. Ninguna reunión de las celebradas antes de la sesión por los grupos ha dado resultados que permitan suponer la adopción de aptitudes definitivas.

Generalmente se conviene en que Mr. Clemenceau ha hecho retroceder á sus adversarios; pero aún pueden tendérselo emboscadas. En el Vaticano

De Roma telegrafían que en el Vaticano se celebró una gran recepción. Monseñor Merry del Val entregó á los diplomáticos la protesta contra el registro efectuado en la Nunciatura de París, el secuestro de documentos y la expulsión de Montagnini.

Además les entregó una nota explicando la actitud del Vaticano hacia el Gobierno francés respecto á la aplicación de la ley de separación. En los países donde hay Nuncio, la nota y la protesta se remiten á los respectivos gobiernos, mediante los Nuncios.

Ambos documentos son muy comentados. En el párrafo final de la protesta, parece entorpecer el deseo de arreglo, pero se recuerda que idéntico deseo se ha revelado antes, interpretándose después como intransigencia. Proyecto aprobado

Comunican de París que la Cámara, en la sesión de ayer, y después de numerosos discursos pronunciados por radicales y católicos, aprobó el nuevo proyecto de ley referente á la forma en que ha de practicarse el ejercicio del culto. La totalidad del proyecto fue apro-

bada por 445 votos contra 117, acordándose pasar á la discusión del articulado. Fallecimiento

Un despacho de Las Palmas dice que ha fallecido el eminente jurista, profesor de la Universidad de Cambridge, Mr. Mailan. Dicho profesor había llegado el día anterior, con objeto de pasar el invierno en la isla, falleciendo á consecuencia de una pulmonía contraída durante el viaje.

Los republicanos portugueses

Telegrafían de Oporto que, con motivo de haber vuelto hoy al ejercicio del cargo los diputados republicanos Alfonso Costa y Alejandro Braga, que fueron poco ha expulsados del Parlamento, les han sido enviados millares de telegramas de felicitación de Oporto y del Norte de Portugal.

El Vaticano.—Nota oficiosa

Dicen de Roma que el Vaticano ha publicado una nota oficiosa referente al nuevo proyecto presentado á la Cámara francesa por Mr. Briand. En dicha nota se censura al proyecto y al ministro, diciendo que el primero viene á agravar la situación actual.

Añade que, á pesar de ello, el Vaticano no modificará su actitud. Naufragos salvados

Un telegrama de Buenos Aires dice que el vapor argentino Cachalot, ha recogido á 28 naufragos que halló en una isla desierta. Los naufragos formaban parte de la tripulación del buque noruego Eritjot, que naufragó el día 10 de noviembre pasado.

Al ocurrir el naufragio desaparecieron nueve hombres. Los salvados se hallan hambrientos, y refieren horribles penitencias sufridas desde el día que arribaron á la isla donde han sido encontrados. Bueno

Un despacho de Bucharest dice que el estado del rey de Rumania es satisfactorio. Ciclón

Las noticias de Shanghai dicen que un violento ciclón ha causado enormes daños en el Golfo de Petchina. El número de víctimas es muy numeroso y las pérdidas materiales incalculables.

Solamente en Dalny han naufragado veinte buques. Los sucesores de Montagnini

Despachos de Lieja dicen que el Cardenal Steinauber reemplazará en la Nunciatura de París á Mr. Montagnini. El Obispo de Namur y un coadjutor del Arzobispado de Malimar, servirán de intermediarios entre el Vaticano y el Obispado francés. RICARDO.

Bibliografía

«LA CASA DE CÁRDENAS»

(Páginas de otras vidas) por M. R. BLANCO BELMONTE, ilustraciones de BALDOMERO GILÍ.—Tomo XXIV de la Colección El zóviri.

El delicado poeta don M. R. Blanco Belmonte, uno de los jóvenes escritores que más rápida y sólidamente ha sabido abrirse paso en el difícil campo de las letras, como lo demuestra su constante labor en La Ilustración Española y Americana y en el Ateneo de Madrid, y sus otras obras Aves sin nido, Almas de niños, La vida humilde, De la tierra española, etc., con las que ha ganado gloriosos prestigios en Europa y América, acaba de publicar un nuevo libro.

La Casa de Cárdenas, como el autor declara, es un conjunto de «notas escritas al margen de las páginas de otras vidas», y hay en esas notas, engarzadas con primores de filigrana, tanto sentimiento, tanta emoción, ternura tan suaves, delicadezas tan exquisitas, intereses tan atrayente y amena tan culta, que sin miedo á error, cabe afirmar que quien así comienza ha de llegar muy pronto á la envidiable altura de los maestros de la novela española.

Doña Antonia de Cárdenas, figura principal de la obra, el doctor Fernández y el ex intendente portorriqueño señor Vacas son retratos copiados de la vida real; el fondo de los cuadros es trasunto fidelísimo de la serena vida que en provincias se vive; el travieso sobrino de doña Antonia tiene realidad corpórea, y, en fin, á la galanura limpia y correcta del estilo, hay que sumar el encanto de la enseñanza moral que de la obra surge, cual grato perfume, y el interés siempre creciente que palpita en todas sus páginas, henchidas de gratas y consoladoras sorpresas.

El libro, impreso con la tradicional elegancia de la «Colección», hállase avalorado con ilustraciones tan originales como bellas, reproducidas en artísticos fotogramas, y debidas al lápiz del señor Gilí y Roig, que conocen perfectamente los lectores de esta «Colección Elzevir Ilustrada».

GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente á la Iglesia.—Santander El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despachadas por esta Aduana las mercancías extranjeras de la presente estación. Debido á las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina á la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños á precios económicos. Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora. Una visita, para convencerse de la seriedad de esta casa.

Mucho gastamos

y por lo tanto poco dinero nos queda á emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir á la sociedad. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?

En Alemania fian á los españoles

La casa que suscribe sirve á precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno: Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED Á LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlín, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para Santander y su provincia de las muy acreditadas marcas «Royal», «Cisne» y «Dag», de Amberes,

LADISLAO DEL BARRIO

MÉNDEZ NUÑEZ, 20

Cal hidráulica superior de Zumaya, azulejos, mosaicos, inodoros, bañoras, yesos, ladrillo y tierra refractaria, etc., etc.

MAS BARATO QUE NADIE

La Casa de Cárdenas será saboreada con verdadero deleite por todos los amantes de la bella literatura.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Unico depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARAÚCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamecor, 9.

A los farmacéuticos Por tener que dedicarse su dueño á otros negocios en punto distinto á donde está establecida, se vende en una capital andaluza una farmacia acreditada y surtida de cuanto debe haber en esta clase de establecimientos.

Para más pormenores dirigirse á don Juan Fernández Gómez, (droguería), Aranjuez, 2, Sevilla.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

EL OBITO SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTIERROS Lealtad, 6, bajo, funeraria

Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un descanso entiero y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio. Para más detalles é inscripción en la Funeraria de Cabaña, Lealtad, 6, bajo.

Coche-casta seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carruajes de don Félix Galdoña, calle de Magallanes.

«Antigüedades» Única casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas. Tableros, 3.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Fídanse reglamentos.

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanol Piza, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Santander: Droguería Cantábrica, D. Erasun.

FELICITACIONES en tarjetas postales para fin y principio de año, desde 10 céntimos á dos pesetas una. Compañía, 2, frente á la iglesia

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

ADMINISTRADOR DE FINCAS con sólida garantía é inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

# ANEMIA Hemoglobina líquida Dr. Grau

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolores y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. Grau

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1905, ha obtenido la más alta recompensa ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor

Pídase en Farmacias y Droguerías

GRAU Y BUFILL (S. en C.) Campo Sagrado, número 24, Barcelona.

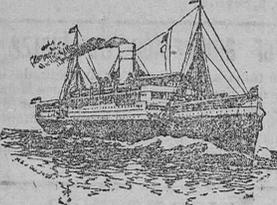
EL CANTÁBRICO EN MADRID  
SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre  
LA  
**EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo  
Se vende en todas las farmacias y droguerías  
Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Vapores  
correos  
alemanes



El día 19 de enero saldrá de Santander directamente para  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
El magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.530 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza  
**Kronprinzessin Cecilie**  
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.  
Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.  
La siguiente salida la efectuará el 19 de febrero próximo el vapor  
**Fürst Bismarck**  
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.  
Llevar cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C., Muelle, 17, ontraseco. Teléfono número 102  
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, á precio de pesetas 270, incluso impuestos.

**SOCIEDAD VINICOLA**

**Bodegas Riojanas**

Marca registrada  
**CENICERO (RIOJA ALTA)**

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.  
Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES  
Sub-depósito en el Sardinero: Don Francisco Muñiz. LA JARDINERA

Pídase en todos los hoteles, restaurants y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

**MALA REAL INGLESA**

Vapores correos trasatlánticos  
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba, México y Estados Unidos  
El 22 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado  
**SABOR**

Línea de la América del Sur  
El 23 del mismo mes de diciembre saldrá tambien de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor  
**POTARO**  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.  
A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje  
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander: á sus únicos representantes señores Claudio Suero y C.—Compañía, 9, primero.  
NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares; y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

**Azúcar de Cerezas "LANSPELL"**  
Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz.  
Es el purgante por excelencia para las personas de poca edad delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS

EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE  
**AZÚCAR DE CEREZAS**  
DE PURGANDO  
DE TODOS LOS CONOCIDOS

25 CÉNTIMOS

ES UNA GOLOSINA

Extiase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y rechácense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander.

**PURGACIONES** recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.  
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**EPIZOOTIA**  
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor  
**M. RINCON**  
Estufa, 14, Bilbao  
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

**Ostras frescas**  
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena  
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

**Histógeno LLOPIS**  
CURACIÓN RADICAL DE LA  
ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL  
De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª; droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Ama da cria, primeriza y soltera, desea criar dentro ó fuera de la población. Informarán: calle de Castañeda, núm. 8, Torreleva.  
**SE VENDE**  
un caballo de tiro, con carro y aparatos, propio para almácen.  
Dirigirse á Benigno Argüeso, en Reinosa.  
**Clarens**, de 4 asientos, seminuevo, se vende. Informar don Eloy González, frente estación de Bilbao, tienda.  
**ALMACÉN DE PIANOS**  
de ASUNCION V. DE BRAVO  
Alquileres afinaciones y reparaciones  
BECEDO, 9, PRAL.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**  
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica constructora de los  
**LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**  
Esta casa es la mas antigua y mejor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Madrid 602

**Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA y SIN GASÓMETRO**  
GASTOS DE COMBUSTIBLE 1 1/2 céntimos por caballo hora.  
la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

**El Talismán**  
Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva SANTANDER  
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
PRECIO FIJO

DROGUERIA de Cubillas y Compañía  
WAD-RAS, NÚMERO 5  
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.  
Se vende una anaquelaria en buenas condiciones, estilo modernista.—Para detalles Joaquín Sanz, confitería, Alceda.  
Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas de Gibert  
AFECIONES SIFILÍTICAS  
VICIOS DE LA SANGRE  
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Evitan las heridas del Buzo de la SANGRE  
**GIBERT, BOUTIGNY Y TERNET.**  
Prescritos por los primeros médicos.  
DESCRIBIÓNESE DE LAS IMITACIONES  
AGENCIAS: MADRID-LAFITTE, PARIS.

**IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA "EL CANTÁBRICO"**  
Compañía, número 3.

**En las Presas**  
se vende una casa con huerta. Informarán: herederos de Hormenigildo Gómez.  
**Tranvía urbano**  
La Empresa del Tranvía Urbano saca á subasta el abono que producen sus caballerías, durante el año 1907 y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina de Cajo, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
La Empresa se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa ó desechar todas.  
Los interesados podrán remitir á sus oficinas las proposiciones por escrito hasta las cuatro de la tarde del 27 del actual.  
Santander 21 de abril de 1906.— administrador, Nestor L. Diriga.